

ORDEN de 23 de septiembre de 1960 por la que se concede la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los Jefes, Oficiales y Suboficiales que se relacionan.

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («Boletín Oficial del Estado» número 53) y Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 («D. O.» número 73), se concede la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, de la clase que se cita, y pensiones anejas a la misma, a los Jefes, Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan:

Comprendidos en el apartado a) del artículo 1.º:

Teniente Coronel de Infantería don Santiago García Peñalver, del Gobierno General de la Provincia del Sahara. Cruz de segunda clase.

Capitán de Infantería del S. E. M. don Hipólito Fernández Núñez del Gobierno General de la Provincia de Ifni. Cruz de primera clase.

Teniente de Infantería don Felipe Sotos Fernández, del mismo. Cruz de primera clase.

Brigada de Infantería don Julio Caballero Berrocal, del mismo. Cruz de primera clase.

Otro, don Manuel López del Valle, del mismo. Cruz de primera clase.

Ayudante de Oficinas Militares don Juan Mendoza Cuesta, del Gobierno General de la Provincia del Sahara. Cruz de primera clase.

Otro, don Daniel Miranda Para, del mismo. Cruz de primera clase.

Comprendidos en el apartado b) del artículo 1.º:

Comandante de Infantería don Francisco Mena Díaz, del Gobierno General de la Provincia de Ifni. Cruz de segunda clase, pensionada con el diez por ciento del sueldo de su empleo, a partir de 1 de julio de 1960.

Capitán de Infantería don Manuel Castilla Ortega, del mismo. Cruz de primera clase, pensionada con el diez por ciento del sueldo de su empleo, a partir de 1 de julio de 1960.

Otro, del S. E. M., don Hipólito Fernández Núñez, del mismo. Cruz de primera clase, pensionada con el diez por ciento del sueldo de su empleo, a partir de 1 de julio de 1960.

Teniente de Infantería don Felipe Soto Fernández, del mismo. Cruz de primera clase, pensionada con el diez por ciento del sueldo de su empleo, a partir de 1 de agosto de 1960.

Teniente de Artillería don Enrique Gómez Martín, del Gobierno General de la Provincia de Guinea. Cruz de primera clase, pensionada con el diez por ciento del sueldo de su empleo, a partir de 1 de agosto de 1960.

Comprendidos en el apartado c) del artículo 1.º:

Capitán de Intendencia don Carlos Serra Ureta, del Gobierno General de la Provincia del Sahara. Pensión del veinte por ciento del sueldo de su empleo, a partir de 1 de enero de 1960, aneja a la Cruz concedida por Orden de 7 de septiembre de 1953 («D. O.» número 202).

Teniente de Aviación (S. T.) don Avelino González Fernández, del Gobierno General de la Provincia de Guinea. Pensión del veinte por ciento del sueldo de su empleo, a partir de 1 de noviembre de 1959, aneja a la Cruz concedida por Orden de 3 de abril de 1958 («D. O.» número 78).

Ayudante de Oficinas Militares don Ramón Mufiz Sosa, del Gobierno General de la Provincia de Ifni. Pensión del veinte por ciento del sueldo de su empleo, a partir de 1 de julio de 1960, aneja a la Cruz concedida por Orden de 24 de julio de 1958 («D. O.» número 168).

Condestable 1.º de la Armada don Francisco Eytor Mayobre, del Gobierno General de la Provincia de Guinea. Pensión del veinte por ciento del sueldo de su empleo, a partir de 1 de mayo de 1960, aneja a la Cruz concedida por Orden de 29 de mayo de 1958 («D. O.» número 122).

Sargento de Infantería don Antonio Solís Lavado, del mismo. Pensión del veinte por ciento del sueldo de su empleo, a partir de 1 de agosto de 1960, aneja a la Cruz concedida por Orden de 7 de agosto de 1959 («D. O.» número 179).

Madrid, 23 de septiembre de 1960.

BARROSO

ORDEN de 23 de septiembre de 1960 por la que pasa al servicio de otros Ministerios el Capitán de Artillería don Angel Travesi Ramiro.

De acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 1 de septiembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número

220), la de este Ministerio de 19 de septiembre de 1960 («D. O.» núm. 215) y con arreglo al artículo séptimo, primer grupo, de la Orden de 27 de marzo de 1954 («D. O.» núm. 72), pasa al servicio de otros Ministerios el Capitán de Artillería (Escala activa) don Angel Travesi Ramiro, de a mis órdenes en la Región Territorial de Guinea.

Madrid, 23 de septiembre de 1960.

BARROSO

ORDEN de 24 de septiembre de 1960 por la que pasa a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles» el Capitán de Infantería don José Rey Illanes.

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1958 («D. O.» número 163), y Decreto de 22 de julio de 1958, se concede a petición propia el pase a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles» al Capitán de Infantería de la Escala activa (Primer Grupo) don José Rey Illanes causando baja en el Ministerio de Educación Nacional, Escuela del Magisterio (masculino) de Málaga, quedando en dicha situación en la plaza de Toledo.

Madrid, 24 de septiembre de 1960.

BARROSO

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se provee en el Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables del Tribunal de Cuentas una plaza en la clase de Censores de entrada, por pase a la situación de excedencia voluntaria de don Santos de Gandarillas Calderón.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E., cumpliendo acuerdo del Pleno de ese Tribunal, para la provisión de una plaza vacante en la clase de Censores Mayores de entrada del Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables de ese Organismo, por pase, en 31 de agosto último, a la situación de excedencia voluntaria de don Santos de Gandarillas Calderón, de conformidad con lo determinado en los artículos 9.º y 15 de la Ley de 15 de julio de 1954, y en uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con la antigüedad de 1 de septiembre del año actual:

Censor Mayor de entrada, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Enrique Rodríguez Navarro.

Censor de Cuentas de término, con el sueldo anual de pesetas 27.000, más dos mensualidades extraordinarias, a don Sergio Enrique Asenjo Martínez.

Censor de Cuentas de ascenso, con el sueldo anual de pesetas 25.200, más dos mensualidades extraordinarias, a don Victoriano Luciano Sánchez Rodríguez; y

Censor de Cuentas de entrada, con el sueldo anual de pesetas 20.520, más dos mensualidades extraordinarias, a don Federico Spiegelberg Horno, que desempeña el cargo de Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de este Ministerio de 14 de febrero de 1947 sobre modalidad y organización de ese Tribunal.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.—El Subsecretario, A. Cejudo.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Eduardo del Moral Sanjurjo, Jefe superior de Administración del Cuerpo de Intendentes al Servicio de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasifica-

ción le corresponda, a don Eduardo del Moral Sanjurjo, Jefe Superior de Administración, con 35.160 pesetas anuales, del Cuerpo de Intendentes, al Servicio de la Hacienda Pública, con destino en la Delegación de Hacienda de la provincia de Zaragoza, debiendo causar baja en el servicio activo con efectos del día 12 del mes actual, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1960.—El Subsecretario, A. Cejudo.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre la Renta.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 27 de septiembre de 1960 por la que se aprueba con carácter provisional concurso de antigüedad convocado por Orden de 20 de abril último para la provisión en propiedad de plazas de Médicos titulares.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 22 de febrero del año actual, ha sido convocado por esa Dirección General con fecha 20 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo siguiente), concursos de antigüedad, para proveer en propiedad plazas vacantes de la plantilla del Cuerpo de Médicos titulares, cuya relación nominal figuraba en dicha convocatoria y en la circular complementaria de 14 de junio siguiente («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Examinadas las peticiones de los concursantes y aplicando las normas comprendidas en la convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Queda aprobado el concurso de antigüedad convocado por esa Dirección General con fecha 20 de abril del corriente año para proveer en propiedad plazas de Médicos titulares, comprendidas en el mismo y circular de 14 de junio siguiente, adjudicándose los respectivos nombramientos en la forma siguiente:

RELACION DE MÉDICOS TITULARES, CON EXPRESIÓN DEL TIEMPO DE SERVICIOS COMPUTABLES: AÑOS, MESES Y DÍAS; NÚMERO EN EL ESCALAFÓN, NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS CONCURSANTES Y PLAZA ADJUDICADA

Grupo I.—Excedentes voluntarios

- 27-9-4.—2.238.—Don José Esteban López.—Puertollano, distrito primero (Ciudad Real), primera.
22-5-21.—5.893.—Don Luis Simavilla Vázquez.—Gotor, distrito único (Zaragoza), quinta.
20-0-3.—8.073.—Don Gregorio Francisco Fernández García.—Aller, distrito cuarto (Oviedo), primera.
18-11-17.—3.564.—Don Pablo San Juan Acevedo.—Erustes, distrito único (Toledo), quinta.
14-6-1.—10.013.—Don Juan Salván Martí.—Ocaña, distrito segundo (Toledo), segunda.
8-9-3.—11.052.—Don José Andrés Solano Allende.—Sanlúcar de Barrameda, distrito quinto (Cádiz), primera.
1-6-27.—13.214.—Don Leopoldo Allegue Díaz.—Llanes, distrito primero (Oviedo), primera.

Grupo II.—Excedentes forzosos

- 6-8-12.—13.391.—Don Emilio Rodríguez Bermejo.—Tejares, distrito único (Salamanca), tercera.
1-7-20.—13.865.—Don José Oterino Alamo.—Fresno el Viejo, distrito único (Valladolid), tercera.
1-3-9.—13.978.—Don Lidio Fernando Jiménez Jiménez.—Tiernes, distrito único (Madrid), cuarta.
1-2-13.—14.212.—Don Ramón González Álvarez.—San Martín de Montalbán, distrito único (Toledo), cuarta.

Grupo III.—Interinos de la plaza solicitada

- 27-9-0.—4.062.—Don José Guinea Villar.—Guadarrama, distrito único (Madrid), tercera.
20-9-1.—7.930.—Don Santiago Rodríguez Viñuela.—Hospital de Orbigo, distrito único (León), quinta.
19-6-2.—8.878.—Don Eduardo Manuel Terrada Sebastián.—Benetuser, distrito único (Valencia), cuarta.

13-6-1.—10.702.—Don Francisco Nart Corbero.—Llívia, distrito único (Lérida), tercera.

12-11-21.—10.873.—Don Fernando Cobo Obregón.—Penagos, distrito único (Santander), primera.

6-5-9.—11.621.—Don Blas Batista Pérez.—Granadilla de Abona, distrito único (Santa Cruz de Tenerife), primera.

4-10-14.—12.373.—Don Florencio Chicote Sánchez.—Badarán y agregados, distrito único (Logroño), tercera.

Grupo IV.—Derecho de consorte

32-0-28.—3.554.—Don Fernando Gómez del Río.—Valladolid, distrito séptimo, primera.

30-7-17.—4.341.—Don Julián de la Bárcena Gómez.—Zaragoza, distrito «Barrio de Juslibol», primera.

23-1-10.—5.271.—Don Valeriano Bozal Urzay.—Palencia, distrito quinto, primera.

17-11-6.—9.267.—Don Antonio Lado Fernández.—Carballo, distrito primero (La Coruña), primera.

15-1-2.—11.004.—Don Gregorio Mayor de Lorenzo.—Toledo, distrito primero, primera.

1-2-19.—14.076.—Don Manuel Prieto Carrasco.—Cilleros, distrito segundo (Cáceres), tercera.

Grupo V.—Concursantes generales

41-9-14.—302.—Don Heliodoro de la Peña Castro.—Alcalá de Henares, distrito cuarto «Universidad» (Madrid), primera.

41-7-16.—333.—Don Leopoldo Alonso Feliz de Vargas.—Valladolid, distrito 15, primera.

41-5-23.—352.—Don Manuel Sainz de Pedro.—Medina del Campo, distrito segundo (Valladolid), primera.

41-5-6.—361.—Don Nadal Campaner Horrach.—Sancellos, distrito único (Balears), tercera.

41-2-3.—386.—Don Porfirio Vaquero Hidalgo.—León, distrito primero, primera.

40-9-10.—694.—Don José María Sanclemente Sanclemente.—Perdiguera, distrito único (Zaragoza), cuarta.

40-8-24.—442.—Don Eduardo Pizarro Cenjor.—Alcázar de San Juan, distrito primero (Ciudad Real), primera.

40-6-2.—451.—Don Fernando Trueba Aguirre.—Usurbil, distrito único (Gipúzcoa), tercera.

40-3-23.—514.—Don Gregorio Serrano Juez.—Segovia, distrito quinto, primera.

40-0-29.—560.—Don Vicente Miguel Guillem.—Picasent, distrito segundo (Valencia), tercera.

39-4-20.—845.—Don Manuel Ismael Nieto Galán.—Pozuelo de Alarcón, distrito primero (Madrid), tercera.

39-3-23.—856.—Don Ignacio Undabeitia Ealo.—Villaro, distrito único (Vizcaya), tercera.

39-3-20.—511.—Don Francisco Prieto Martínez.—Val de San Lorenzo, distrito único (León), segunda.

38-5-23.—760.—Don Fidel Martínez Montes.—San Cristóbal de la Polantera, distrito único (León), segunda.

37-7-26.—921.—Don Amado Mínguez Biel.—Biel y agregado, distrito único (Zaragoza), tercera.

37-7-5.—939.—Don Gabriel Escudero Escudero.—Burgos, distrito segundo, primera.

37-4-21.—980.—Don Tomás Varona Peña.—Huerta del Rey y agregado, distrito único (Burgos), segunda.

37-1-27.—1.042.—Don Julio del Barco Escudero.—Gijón, distrito quinto (Oviedo), primera.

36-11-19.—1.182.—Don Tomás Peña Ruiz-Ogarrío.—Coca, distrito único (Segovia), tercera.

36-9-1.—1.118.—Don José R. Domínguez Trenado.—Mérida, distrito primero (Badajoz), primera.

36-7-29.—1.126.—Don Rafael Arteseros Rigal.—Benipeixcar y agregado, distrito único (Valencia), cuarta.

36-7-16.—1.153.—Don Bernardino Casaponsa Alegre.—San Felu de Guixols, distrito segundo (Gerona), primera.

36-5-20.—1.205.—Don Evaristo Vázquez González.—Alcobendas, distrito único (Madrid), cuarta.

36-5-20.—2.157.—Don Manuel María Álvarez Suárez.—Colunga, distrito segundo «Lastres» (Oviedo), segunda.

36-4-16.—1.251.—Don Pedro Bueno Bautista.—Huelva, distrito 10, primera.

36-2-12.—1.327.—Don Florentino Gómez Álvarez-Ron.—Aranjuez, distrito «Oriente» (Madrid), primera.

36-1-3.—1.389.—Don Enrique Albendea Ruiz.—Cuenca y agregados, distrito quinto, primera.

36-0-16.—1.380.—Don Camilo Herrero de Prado.—Riaño y agregado, distrito único (León), primera.

35-11-12.—1.417.—Don Antonio Fernández Rodicio.—Orense, distrito cuarto, primera.